

Educación con las personas adultas

Código: 101673
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500260 Educación social	OB	3	2

Contacto

Nombre: Sònia Fajardo Martínez

Correo electrónico: sonia.fajardo@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Prerrequisitos

No se contemplan.

Objetivos y contextualización

1. Adquirir un marco teórico específico y amplio que permita analizar el contexto en el que el educador/a realizará su actividad profesional así como atender, interpretar y valorar críticamente las relaciones existentes entre la educación de las personas adultas, la sociedad actual des de una perspectiva social.
2. Adquirir las competencias y contenidos específicos a traves de la asignatura para conseguir las habilidades suficientes para el desarrollo del perfil profesional del futuro educador y educadora social.
3. Analitzar y reflexionar sobre la propia tarea profesional y relacionar y vincular los hechos sociales más relevantes con el ámbito socioeducativo des de una perspectiva crítica y normativa.

Competencias

- Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.
- Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.
- Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos.
- Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.

- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Participar en los debates teóricos que afectan a la profesión y que afectan a los distintos ámbitos de actuación.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Analizar las particularidades psicosociales de las personas adultas que condicionan las estrategias didácticas específicas.
2. Analizar las particularidades psicosociales de las personas adultas que condicionan los objetivos y métodos de los programas de educación de adultos.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Conocer la legislación y políticas educativas en la formación de personas adultas.
5. Conocer las teorías y modelos de aprendizaje de las personas adultas.
6. Conocer los modelos y sistemas de educación de personas adultas.
7. Contextualizar la acción socioeducativa según los distintos modelos y teorías de la educación de adultos.
8. Demostrar conocimientos teóricos, filosóficos, psicológicos y sociológicos y aplicados, didácticos, de la Educación de personas Adultas.
9. Demostrar la capacidad para el trabajo en equipo, el compromiso individual y colectivo para con la tarea a realizar.
10. Demostrar los conocimientos necesarios de Didáctica y principios de programación y planificación en Formación de Personas Adultas.
11. Detectar necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información.
12. Elaborar materiales didácticos específicos y adecuados en las diferentes modalidades y soportes: presenciales y virtuales.
13. Elaborar materiales y recursos didácticos para colectivos específicos de personas adultas.
14. Establecer los principios y bases metodológicas propias de los procesos de enseñanza aprendizaje con personas adultas.
15. Gestionar la información relativa a la educación de adultos para la toma de decisiones.
16. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
17. Mantener una actitud radical y crítica de observancia para con las situaciones de desigualdad por razón de pobreza, género, etnia y /o procedencia y orientación sexual y proceder a su análisis, denuncia y transformación de esas mismas desigualdades en oportunidades.
18. Participar en seminarios, jornadas, congresos, simposios.

Contenido

1. Fundamentos históricos, filosóficos y sociológicos de la educación de las personas adultas.
2. Teorías y modelos de enseñanza y aprendizaje de las personas adultas.
3. Legislación educativa en formación de personas adultas. Políticas educativas en Educación de personas Adultas.
4. Modelos y sistemas de Educación de personas adultas: Escuela, entorno y redes sociales.
5. Necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información. Nuevos colectivos, nuevos perfiles, jóvenes, mujeres, minorías...
6. Oferta formativa: planes y programas de formación de personas adultas.

Metodología

El protagonista en el proceso de enseñanza aprendizaje es el estudiante y está bajo esta premisa se debe planificar la metodología de la asignatura tal como se muestra a continuación:

La asignatura se imparte en dos formatos: 35 horas en gran grupo, y 15 horas en formato seminario vinculados en los siguientes bloques de contenidos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios	15	0,6	2, 1, 7, 6, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Trabajo en gran grupo	30	1,2	2, 1, 7, 4, 5, 8, 10, 9, 11, 13, 14, 15, 17, 18
Tipo: Supervisadas			
Evaluación	8	0,32	2, 1, 7, 6, 4, 5, 8, 10, 9, 11, 12, 13, 15, 17
Tutorías	22	0,88	2, 1, 7, 6, 4, 5, 8, 10, 11, 13, 14
Tipo: Autónomas			
Autónomas	75	3	2, 1, 7, 6, 4, 5, 10, 11, 12, 13

Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUADA

La evaluación de la asignatura se realiza durante todo el curso académico mediante las actividades:

lección	Actividades y porcentaje	
A	Vinculado a temas de interés surgidos del planteamiento y desarrollo del programa. Trabajo individual SE puede recuperar entregando de nuevo el proyecto, previa tutorización.	10
B	examen: 23/05/2024. Recuperación: dos semanas después, 13-06-24	50

C	Trabajo grupal vinculado a temas de interés surgidos de los planteamientos y	40
Trabajo grupal	desarrollo del programa. SE puede recuperar entregando de nuevo el trabajo generado, previa recuperación.	

Para poder superar la asignatura se tienen que aprobar cada uno de los bloques de actividades evaluativas que consta la asignatura. Las notas de las actividades de cada bloc se pueden compensar si cada una obtiene una puntuación mínima de 5.

El modelo de evaluación es la evaluación continua, esto implica la regularidad en la entrega y retorno de los trabajos. Los trabajos se devolverán en un plazo aproximado a un mes posterior a su entrega.

En el modelo de evaluación continuada la asistencia a clase es obligatoria: el estudiante debe asistir a un mínimo de un 80% de clases, de lo contrario se considerará no evaluable.

La recuperación la pueden hacer los alumnos que no superen el 5 en la nota del examen, trabajo individual y grupal. la recuperación se hará dos semanas más tarde de la fecha del primer examen oficial, y consiste en una segunda prueba. Y los trabajos se pueden recuperar presentando las partes corregidas, dos semanas más tarde de la fecha del primer examen.

Se evaluará la actitud positiva hacia el aprendiz, participación en el aula, análisis y crítica constructiva.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, pues, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor/a considera que no cumple estos requisitos.

EVALUACIÓN ÚNICA

Para superar la evaluación única el estudiante debe entregar los trabajos siguientes, además de presentarse a una prueba escrita. La fecha de entrega de los trabajos y la prueba escrita es el 23/05/2023, y la recuperación tanto de los trabajos como de la prueba escrita es el día 13/06/2023. Hay que tener todas las evidencias y pruebas tienen que estar aprobadas con un 5.

Las evidencias a entregar por parte del estudiante son: Trabajos monográficos: 8 lecturas asociadas a los bloques de contenidos, con su análisis crítico, complementación de nueva bibliografía y concreción de la aplicación práctica. Un trabajo transversal a toda la asignatura, que incluye marco teórico, análisis de un programa de educación de personas adultas, y diseño de un programa propio (Se entregará un guión para seguir el trabajo así como la rúbrica de evaluación). Y en último lugar, una prueba escrita. Si se suspende alguna de estas actividades se pueden recuperar.

El peso de las actividades evaluativas son: los trabajos monográficos tienen un peso del 20%, el trabajo transversal de la asignatura un 30%; y la prueba escrita un 50%.

OTRAS INDICACIONES

La copia o plagio de material, tanto en los trabajos, prácticas o exámenes implica una calificación final de la asignatura.

Se trabajará de manera explícita para velar la perspectiva de género, tanto en el lenguaje, como en las actividades de aprendiz y contenido abordados.

Para grabar las sesiones de clase será necesario pedir permiso a las personas asistentes.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen escrito individual	40%	0	0	2, 1, 3, 7, 6, 4, 5, 8, 10, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Prueba de recuperación individual	Recuperación	0	0	2, 1, 3, 7, 6, 4, 5, 8, 10, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Trabajo en grupo de seminaris. Proyecto de un programa formativo adultos.	20%	0	0	2, 1, 3, 7, 6, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
Trabajo individual. Práctica escrita.	10%	0	0	2, 1, 7, 6, 4, 5, 8

Bibliografía

1. Fundamentos históricos, filosóficos y sociológicos de la Educación de Adultos.

Alorda, M. (2018) Els reptes de l'educació permanent de persones adultes al segle XXI. 2018 (2018) ISSN: 1889-805X

Fernández, G. (Coord) et alt. (2019) Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Fundación Fomento de estudios sociales y de sociología aplicada (FOESSA) [Informe-FOESSA-2019-completo.pdf](https://caritas-web.s3.amazonaws.com/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf)

1. Teorías y modelos de enseñanza y aprendizaje de adultos.

Astete, Gladys (2014) ¿Cómo facilitar el desarrollo de competencias? Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.

Freire, P. (1970) Pedagogía del oprimido. S. XXI. Madrid

Reig, D. y Vilchez, L.F. (2013) Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas. <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/182/>

1. Legislación educativa en formación de personas adultas.

Coll, C. i Albaigés, B. (2021) L'estat de l'educació a Catalunya. Anuari 2020. Fundació Jaume Bofill. Barcelona. <https://fundaciobofill.cat/uploads/docs/r/q/o/quw-eec20-anuari2020.pdf>

1. Modelos y sistemas d'educación de personas adultas.

Dalmau, O. (2018). Formación y desarrollo del talento. Una experiencia innovadora en organizaciones de salud. Fundació Universitària del Bages. Manresa. ISBN 978-84-09-00277-1

Fajardo, S. (2020). La qualitat de la formació a les organitzacions del tercer sector social. Situació actual i propostes de millora. Revista Educació social. Numer 76. 2020, P- 150-170.

Moreno-Creso, P. et at. (2014). La educación en adultos mayores: percepción de dificultades de aprendizaje y calidad de vida. (Tesis Doctoral) Universidad Pablo de Olavide.

1. Necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información.

Fajardo, S.; Pineda, P. Vilarroig, M. (2006) El model de detecció de necessitats formatives en la ONG Médicos Sin Fronteras. [Bordón. Revista de pedagogía](#), ISSN 0210-5934, ISSN-e 2340-6577, [Vol. 58, N° 1, 2006](#), págs. 3-20

Perez, Mª Paz (2014) Cómo detectar las necesidades de intervención socieducativa. Nercea. Madrid.

6. Oferta formativa: planes y programas de formación de personas adultas.

Ruipérez, G. i García-Cabrero, J.C (Coord.) (2020) Libro blanco de la formación e-larning. Apel. Madrid.

Flores, L.; Veytia, L.G. Moreno, J. (2020) Clase invertida para el desarrollo de la competencia: uso de la tecnología en estudiantes de preparatoria. Revista Educación. Vol. 44, nº1. Pp. 1-30
<https://doaj.org/article/e6af21e7e78f40b69bd1d3206f66c4b8>

Rodríguez, R. (2016) Filosofía política en acción. El juego de rol como estrategia de enseñanza. Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Derecho y CC. Políticas. Vol. 15 nº 29, diciembre 2016, pp. 165-174. Sevilla, España.

Software

No se requiere.